

**INFORME SEMESTRAL DE CUENTAS**
**RLTT EMISION TIPS E-13**

<b>Periodo informado:</b>	01 de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2019
<b>Código del negocio:</b>	9501 - 320246
<b>Nombre del negocio:</b>	RLTT EMISION TIPS E-13
<b>Ciudad de atención:</b>	BOGOTA
<b>Director(a) de Gestión a Cargo:</b>	Edith Fernanda Toro Jiménez Tel (+57 1) 6447700 Correo electrónico etoro@alianza.com.co
<b>Comercial a Cargo:</b>	Viana Yajaira Linares Franco Tel (+57 1) 6447700 Correo electrónico vlinares@alianza.com.co
<b>Estado del negocio:</b>	ACTIVO

**INFORME COMPROBADA DE CUENTAS**

En concordancia con el contrato de Representación Legal de Tenedores de Títulos suscrito con el Emisor y lo previsto en el decreto 2555 de 2010 nos permitimos presentarle el siguiente informe de Representación Legal de Tenedores de Títulos.

Igualmente, le comunicamos que el presente informe comprobado de cuentas se argumenta en soportes y documentos que comprueban la veracidad de la información. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas en caso de requerir la verificación o revisión física de tales documentos. Puede consultar las Direcciones de nuestras oficinas en la página de internet [www.alianza.com.co](http://www.alianza.com.co) ingresando a la opción Alianza Fiduciaria/Servicio al cliente/Oficinas/.

[www.alianza.com.co](http://www.alianza.com.co)

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr. Pablo Valencia Agudo - Suplente - Correo Electrónico: [defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com) - Teléfono: +57 (1) 6108161 - +57 (1) 6108164 - Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Bogotá Pagina Web: [www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

## 1. RESUMEN DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

### 1.1 Constitución del negocio

<b>Forma Jurídica:</b>	Contrato de Representación Legal de Tenedores de Títulos
<b>Fecha:</b>	14 de diciembre de 2010

### 1.2 Duración

Tendrá una duración igual al plazo comprendido entre la fecha de su otorgamiento y la fecha en que se rediman en su totalidad los Tips E – 13

### 1.3 Objeto y finalidad del negocio fiduciario

Consiste en la prestación de servicios de Representación Legal de Tenedores de Títulos hipotecarios por parte de la Fiduciaria en la emisión Tips E-13. En tal virtud la Fiduciaria en su calidad de Representante Legal de Tenedores de Títulos de la Emisión Tips E -13, estará obligada al desarrollo de las actividades relacionadas en la cláusula cuarta del contrato.

### 1.4 OBLIGACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE TÍTULOS

Serán facultades del Representante Legal de los Tenedores de Título lo siguiente:

- Cumplir sus obligaciones de reporte de información en relación con la Emisión TIPS UVR E – 13, de conformidad con lo estipulado en el reglamento TIPS UVR E – 13 así como en el Prospecto de Colocación TIPS UVR E – 13.
- Realizar todas las gestiones necesarias para la defensa de los intereses comunes de los Tenedores ante la Titularizadora, autoridades administrativas o judiciales y demás terceros cuando a ello hubiere lugar, incluyendo el ejercicio de la representación judicial de los Tenedores. En desarrollo de esta facultad la Fiduciaria deberá actuar en nombre de los Tenedores en los procesos que se adelanten como consecuencia de la toma de

posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto la Titularizadora.

- Guardar reserva y confidencialidad sobre los informes y demás documentación y registros de la Titularizadora a los que haya tenido acceso, absteniéndose de revelar o divulgar las circunstancias o detalles que hubiere conocido sobre los negocios de ésta. En cumplimiento de esta obligación la Fiduciaria no podrá revelar ninguna información distinta la que dispone la ley, salvo que medie orden judicial o de autoridad competente, caso en el cual deberá informar a la Titularizadora antes de entregar la información.
- Solicitar y recibir de la Junta Directiva de la Titularizadora las informaciones que sean relevantes para la emisión TIPS UVR E – 13, en relación con los siguientes aspectos: (i) la gestión de los administradores de la Titularizadora; (ii) los principales riesgos de la Titularizadora en su condición de emisor de títulos hipotecarios; (iii) las actividades de control interno de la Titularizadora en la medida en la cual puedan afectar la Emisión TIPS UVR E – 13 y (iv) los principales riesgos de la masa de activos subyacentes que conforman la Universalidad TIPS UVR E – 13.
- Verificar el cumplimiento oportuno de todos los términos y formalidades de la Emisión TIPS UVR E – 13, del Prospecto de Colocación TIPS UVR E – 13 y de los contratos que se celebren para su desarrollo, realizando las siguientes actividades:
  - (i) Solicitar a la Titularizadora, al Auditor Externo de la Universalidad TIPS UVR E – 13 y en caso de considerarlo necesario a la Superintendencia Financiera, los informes que considere del caso y las revisiones indispensables de los registros contables y demás documentos soporte de la situación financiera de la Universalidad TIPS UVR E – 13.
  - (ii) Verificar el pago de las obligaciones a cargo de la Universalidad TIPS UVR E – 13 en particular el pago de intereses y capital de los TIPS UVR E – 13
  - (iii) Comprobar que los TIPS UVR E – 13 redimidos sean anulados en los términos regulados en el Reglamento TIPS UVR E – 13 y en el Contrato de Depósito y Administración de la Emisión TIPS UVR E – 13.



- (iv) Verificar la constitución, existencia y mantenimiento de los mecanismo de cobertura de la Emisión TIPS E – 13 de conformidad con los términos previstos el Reglamento TIPS UVR E - 13 así como de la forma de su utilización.
- (v) Verificar el cumplimiento por parte de la Titularizadora de sus obligaciones de relevación y divulgación a los Tenedores de información relacionada con la Emisión TIPS UVR E – 10 de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 y demás normas que la modifiquen o sustituyan.
- (vi) Autorizar la terminación anticipada de los Contratos de Administración en los casos definidos en tales instrumentos.
  - Informar a los Tenedores y a la Superintendencia Financiera, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo de la Titularizadora y las demás partes intervinientes en la Emisión TIPS UVR E – 13, cuando tuviere conocimiento y cuando a ello hubiere lugar.
  - Informar a los Tenedores con periodicidad semestral y en la Asamblea de Tenedores de TIPS UVR E – 13 cuando a ello haya lugar, acerca de la situación de los activos titularizados a través de la Emisión TIPS UVR E – 13, sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS UVR E – 10, sobre las gestiones adelantadas para la representación y defensa de los intereses de los Tenedores y los demás hechos relevantes para los Tenedores en relación con la Emisión TIPS UVR E – 13, Dicho informe deberá ponerse a disposición de los Tenedores a través de los mecanismos de divulgación de información de la Emisión TIPS UVR E – 13 establecidos en el Reglamento TIPS UVR E – 13.
  - Suministrar por solicitud de los Tenedores, de la Titularizadora o de la Superintendencia Financiera cuando a ello hubiere lugar, los informes adicionales que se requieran para mantener adecuadamente informados a los Tenedores sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS UVR E – 13 y cualquier otro hecho que pueda afectar sus derechos como Tenedores, en cuanto sea aplicable en desarrollo del contrato.
  - Aceptar su designación y atender las reuniones del Comité de Inversionistas de la Titularizadora en desarrollo de lo dispuesto en los estatutos sociales y la reglamentación formulada para el efecto por la Junta Directiva de la Titularizadora.



- Autorizar por solicitud de la Titularizadora la sustitución de Créditos Hipotecarios o recompras de créditos Hipotecarios en los términos y condiciones definidas en el Reglamento TIPS UVR E – 13.
- Autorizar la no realización de sustituciones de Créditos Hipotecarios o recompras de Créditos Hipotecarios previa solicitud debidamente fundamentada por parte de la Titularizadora.
- Aprobar la remoción y sustitución del auditor Externo de la Universalidad TIPS UVR E – 13, en los términos del Reglamento TIPS UVR E – 13.
- Aprobar la prolongación del término de vigencia de la Universalidad TIPS UVR E – 13 cuando a ello hubiere lugar.
- Aprobar la modificación del Reglamento TIPS UVR E – 13 y del Prospecto de Colocación TIPS UVR E – 13 en los términos señalados en tales documentos.
- Llevar el libro de actas de la Asamblea de Tenedores de TIPS UVR E – 13.
- Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de la Titularizadora.
- Convocar cuando lo estime pertinente y presidir la Asamblea de Tenedores de TIPS UVR E – 13.
- Realizar los actos de disposición para los cuales lo faculte la Asamblea de Tenedores de TIPS UVR E – 13.
- Las demás obligaciones y funciones que le asigne la Asamblea de Tenedores de TIPS UVR E – 13.
- Las demás funciones que le correspondan según el Reglamento TIPS UVR E – 13 y las normas aplicables

## 2. PARTES DEL CONTRATO

[www.alianza.com.co](http://www.alianza.com.co)

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr. Pablo Valencia Agudo - Suplente - Correo Electrónico: [defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com) - Teléfono: +57 (1) 6108161 - +57 (1) 6108164 - Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Bogotá Pagina Web: [www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

## 2.1 EMISOR

<b>EMISOR</b>
TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS

## 3. ASPECTOS GENERALES DE LA EMISIÓN

<b>Fecha de la Emisión:</b>	11 de diciembre de 2009																
<b>Emisor:</b>	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. Con respaldo exclusivo en la UNIVERSALIDAD TIPS E-13 y sin garantía de su propio patrimonio.																
<b>Tipo de títulos</b>	Títulos de Titularización Hipotecaria representativos de derechos sobre la UNIVERSALIDAD TIPS E-13 conformada por la TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. con fundamento en la autorización contenida en los artículos 12, 13 y 14 de la ley 546 de 1999. Tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y están sujetos a las reglas previstas en la Ley, en el Reglamento TIPS Pesos E-13 en el prospecto de colocación y en el título global.																
<b>Ley de Circulación</b>	A la Orden																
<b>Tipo de Activos Utilizados como subyacente de la Emisión</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Créditos adquiridos</th> </tr> <tr> <th>Portafolio de Créditos No VIS</th> <th>Número de Créditos No VIS</th> <th>Tasa Promedio Ponderada %</th> <th>Saldo de Capital Total (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Portafolio Bancolombia</td> <td>1,509</td> <td>14.80</td> <td>154,304,666,471.24</td> </tr> <tr> <td>Portafolio Davivienda</td> <td>1,154</td> <td>14.83</td> <td>85,953,916,587.32</td> </tr> </tbody> </table>	Créditos adquiridos				Portafolio de Créditos No VIS	Número de Créditos No VIS	Tasa Promedio Ponderada %	Saldo de Capital Total (\$)	Portafolio Bancolombia	1,509	14.80	154,304,666,471.24	Portafolio Davivienda	1,154	14.83	85,953,916,587.32
Créditos adquiridos																	
Portafolio de Créditos No VIS	Número de Créditos No VIS	Tasa Promedio Ponderada %	Saldo de Capital Total (\$)														
Portafolio Bancolombia	1,509	14.80	154,304,666,471.24														
Portafolio Davivienda	1,154	14.83	85,953,916,587.32														

<b>Proveedores de Mecanismo de Cobertura Parcial</b>	Titularizadora Colombiana				
<b>Representante legal de los Tenedores</b>	Alianza Fiduciaria S.A.				
<b>Depositario de los Títulos y administrador de pagos</b>	Deceval				
<b>Bolsa de Valores</b>	Bolsa de Valores de Colombia BVC				
<b>Administrador de la Subasta y Cumplimiento MEC</b>	La Bolsa de Valores de Colombia es la entidad encargada de realizar la adjudicación, a través del mecanismo de Subasta Holandesa.				
<b>Custodios Designados de los Créditos Hipotecarios</b>	Portafolio Bancolombia: Datafile S.A. Portafolio Davivienda: Manejo Técnico de la Información (MTI)				
<b>Auditor Externo</b>	Pricewaterhouse Coopers.				
<b>Monto de la Emisión</b>	\$246,265,100,000 a la fecha de firma del REGLAMENTO DE EMISIÓN de la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos E-13				
<b>Clases</b>	Los TIPS Pesos E-13 tendrán las siguientes clases: (i) TIPS Pesos A E-13, (ii) TIPS B Pesos E-13 y (iii) TIPS Pesos MZ.				
<b>Series plazos y Rentabilidad de los TIP ' S PESOS A 2019</b>	<b>Clase</b>	<b>Serie</b>	<b>Plazo de vencimiento meses</b>	<b>Tasa facial máxima</b>	<b>Modalidad de pago</b>
	TIPS PESOS A E-13	A 2019	120	6.40%	Mes vencido

Series plazos y Rentabilidad de los TIP´S A 2024, TIP´S PESOS B y TIP´S PESOS MZ	Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses	Tasa de interés (EA)	Modalidad de pago
	TIPS PESOS A E-13	A 2024	180	8.00%	Mes vencido
	TIPS PESOS B E-13	B 2024	180	11.50%	Mes vencido
	TIPS PESOS MZ E-13	B 2024	180	12.00%	Mes vencido

  

Monto de la Emisión por Series:	Clase	Serie	Monto (\$)
	TIPS PESOS A E-13	A 2019	164,926,800,000
		A 2024	57,312,400,000
	TIPS PESOS B E-13	B 2024	18,019,400,000
	TIPS PESOS MZ E-13	MZ 2024	6,006,500,000
	Total		246,265,100,000

  

Número de Títulos a Emitir	Clase	Serie	No. De títulos
	TIPS PESOS A E-13	A 2019	1,649,268
		A 2024	573,124
	TIPS PESOS B E-13	B 2024	180,194
	TIPS PESOS MZ E-13	B 2024	60,055
	Total		2,462,651





<b>Mecanismos de Cobertura:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) Subordinación de la Emisión</li> <li>ii) Mecanismo de Cobertura parcial Titularizadora Colombiana</li> <li>iii) Causales de suspensión de pagos</li> <li>iv) Mecanismo de reducción de tasa</li> </ul>
<b>Calificación de la Emisión</b>	Fitch Ratings Colombia S.A.: TIPS Clase A: "AAA (col)" (Triple A) " TIPS Clase B: "AAA (col) ' TIPS Clase MZ: 'AA+ (col) " TIPS Clase C: "AA(col)' "

#### 4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SURGEN DE LA EMISIÓN

##### 4.1 DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS

Los recursos obtenidos a través de la Colocación de los títulos TIPS UVR E-13, fueron destinados por el emisor a la compra de portafolios de cartera los cuales componen el activo subyacente de la universalidad que sirve de vehículo al proceso de titularización. La Titularizadora como entidad administradora de la Universalidad, en desarrollo de su objeto social y de las facultades especiales que le otorgan las leyes que la rigen, adquirió un conjunto de créditos hipotecarios, con el objeto de emitir, a través de un proceso de titularización, títulos para ser colocados en el mercado de capitales.

##### 4.2 PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

A la fecha el emisor con cargo a la Universalidad TIPS UVR E-13, ha realizado los pagos mensuales previstos que comprenden tanto amortizaciones de intereses como de capital de los títulos. Para estos efectos los recursos provenientes del flujo generado en la cartera titularizada, han sido suficientes para atender dichos pagos y hasta la fecha del presente informe, no se ha requerido la utilización de ninguno de los mecanismos de cobertura previstos para la emisión.

El resumen de los pagos realizados, lo pueden consultar en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el siguiente Link:

[www.alianza.com.co](http://www.alianza.com.co)

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr. Pablo Valencia Agudo - Suplente - Correo Electrónico: [defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com) - Teléfono: +57 (1) 6108161 - +57 (1) 6108164 - Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Bogotá Pagina Web: [www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

[https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle\\_emision.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4dj aNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTW62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG96aefHFVaACbbwYwymfi O6ePyvwm9SbmV%2bDM%2bAJWEJHyuAy0RcARjcrj2glojGxVnsr3WK9FMTZznim%2fwD0H95adE p8iwo4aMyw6PrcpsHaw%3d](https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle_emision.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4dj aNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTW62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG96aefHFVaACbbwYwymfi O6ePyvwm9SbmV%2bDM%2bAJWEJHyuAy0RcARjcrj2glojGxVnsr3WK9FMTZznim%2fwD0H95adE p8iwo4aMyw6PrcpsHaw%3d)

#### 4.3 MECANISMOS DE COBERTURA

Para la emisión fueron constituidos los mecanismos de cobertura previstos en el Reglamento de la emisión de los TIPS UVR E-13, así como en el correspondiente prospecto de la emisión y colocación, del presente informe, donde se verifica el cumplimiento de las condiciones que para el efecto fueron previstas en la emisión. La estructura de mecanismos de cobertura de la emisión TIPS UVR E-13, fue sometida por la Titularizadora a consideración de la sociedad calificadora de valores para efectos de obtener la calificación de los TIPS UVR E - 13. Dicha entidad otorgó una calificación para los TIPS UVR E - 13 A de AAA (col) (Triple A), para los TIPS UVR E - 13 B de A (col) ( A ), para los TIPS UVR E - 13 MZ de A - (col) (A menos), y para los TIPS UVR E - 13 C de BBB + (col) (Triple B más) La información detallada sobre los mecanismos de cobertura de la emisión, se encuentra en el siguiente link:

<https://www.titularizadora.com/paginas/Sintesis/sintesisemisionE13.aspx?uTeOrhjM7n0fwfDaF yQYHRdzCMBRN5K6GWWSTb34wcTKVNfohdQOLP1M6K8UsXsT6yiUjmK%2fFOYrlwvCe4W%2fZ obRMX1ernIVf27Dd8pjBh8%3d>

#### 4.4 SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

El emisor ha cumplido con el deber de suministrar información oportuna sobre cada una de las Universalidades, así como de las diferentes actividades inherentes al proceso de emisión y colocación efectuado. Es importante resaltar que la página Web de la Titularizadora Colombiana tiene la información de la emisión a la fecha del presente informe, la cual puede ser consultada en detalle en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el siguiente Link:

[https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/emisiones\\_informacion.aspx?uTeOrhjM7n3 PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTW62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9TdtVErqX9w5aipF 3XvbcWNjL4Q%2bsUviccu6RDb8zbUk%3d](https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/emisiones_informacion.aspx?uTeOrhjM7n3 PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTW62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9TdtVErqX9w5aipF 3XvbcWNjL4Q%2bsUviccu6RDb8zbUk%3d)

Igualmente se informa que la Titularizadora Colombiana ha cumplido con su obligación de reportar la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera, la cual puede ser consultada en el siguiente Link:

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?!Servicio=Publicaciones&ITipo=publicaciones&IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=80102>

## 5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSALIDAD TIPS UVR E - 13

La situación financiera de las universalidades, se considera adecuada a las condiciones en las cuales se estructuró y realizó la emisión. El flujo de Caja generado, le ha permitido cumplir a cabalidad todas las obligaciones inherentes a los títulos. El detallado de los Estados Financieros de la emisión TIPS UVR E-13, pueden ser consultados en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el siguiente Link:

[https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle\\_emision.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTW62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG96aefHFVaACbbwYwymfiO6ePyvwm9SbmVBuceBA%2bGEfrCo3zQhQxMZEFD2Rz0Qw0QfcFz927Q10c20ai0ZL26mZXdAC9uHeMcG4peggzw3cxPB02eLOv%2bXIfwuzYgCRu4vEU7duUTUvbvmscfIJPYO6QdyObVnz5Y](https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle_emision.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTW62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG96aefHFVaACbbwYwymfiO6ePyvwm9SbmVBuceBA%2bGEfrCo3zQhQxMZEFD2Rz0Qw0QfcFz927Q10c20ai0ZL26mZXdAC9uHeMcG4peggzw3cxPB02eLOv%2bXIfwuzYgCRu4vEU7duUTUvbvmscfIJPYO6QdyObVnz5Y)

## 6. COMENTARIOS DE GESTIÓN

### 6.1 GESTIÓN PARTICULAR

Durante el periodo de corte del presente informe se han registrado los siguientes documentos requeridos por el Emisor en virtud del desarrollo del negocio:

- El día 22 de Julio de 2019 mediante radicado B2754219, Alianza Fiduciaria como vocera y administradora de la Representación Legal, remitió a los fideicomitentes el informe semestral de cuentas correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 al 30 de Junio de 2019.
- El día 24 de septiembre de 2019 mediante radicado B2823445, el Negocio recibió de Titularizadora Colombiana, comunicación mediante la cual informaban haber realizado

el pago integral de los títulos de la emisión. Sin embargo, en la misma indican que se encuentra pendiente un pago adicional de los títulos C y que se estima realizar el día 22 de octubre de 2019.

- El día 24 de octubre de 2019 mediante radicado B2857868, el Negocio recibió de Titularizadora Colombiana, información de que fue efectuado el pago adicional a los títulos C y en consecuencia, se daría inicio al proceso de cancelación de los títulos en el RNVE.
- El día 31 de octubre de 2019 mediante radicado B2864912, el Negocio recibió de Deloitte, certificación de revisor fiscal mediante la cual indican que la emisión TIPS E-13 al 22 de octubre de 2019 no presenta saldos.
- El día 15 de noviembre de 2019 mediante radicado B2878861, Alianza Fiduciaria como vocera y administradora de la Representación Legal, emitió certificación de el día 22 de octubre de 2019 fue cancelada en su totalidad según consta en la información de saldos de títulos consultada en la página de Titularizadora Colombiana S.A. y según certificación emitida por Deceval el día 28 de octubre de 2019.

## 6.2 HECHOS RELEVANTES

A continuación se relaciona la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia en el periodo del presente informe:

FECHA	TEMA	RESUMEN
11/07/2019	Titularización	Se informa sobre el pago de Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 25 de julio de 2019.

FECHA	TEMA	RESUMEN
25/07/2019	Certificación Valores	Fitch Ratings publica el documento técnico que sustenta la calificación de la serie C de los Títulos TIPS UVR E-13
29/07/2019	Titularización	Se informa la firma de la promesa de compraventa con Arroba Inversiones S.A. y el Fondo de Capital por Compartimentos Raíz- Compartimento I para la compra de inmuebles dentro del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos TIN.
14/08/2019	Publicación prospectos de emisión	Enviamos el prospecto de información de la emisión de TITULOS autorizada mediante comunicación No.20191008995 fechada el 2019-08-13 00:00:00.0 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
15/08/2019	Titularización	Se informa sobre el pago de Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 26 de agosto de 2019.
16/08/2019	Titularización	Se informa sobre el resultado de la titularización hipotecaria TIPS UVR U-4 (oferta y colocación de títulos hipotecarios TIPS UVR U-4 los días 15 y 16 de agosto de 2019). Se anexa informe general de colocación.
21/08/2019	Titularización	Se informa la suscripción de contratos de compra y arriendo con Itaú Corpbanca Colombia S.A. e Itaú Asset Management Colombia S.A. para la adquisición de inmuebles dentro del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos TIN.
21/08/2019	Titularización	Se informa sobre la probabilidad de que a más tardar en el mes de septiembre de 2019 se configure la causal de terminación de la emisión TIPS E-13. Ver reporte anexo. Enviado Secretaría General, 21 de agosto de 2019.

FECHA	TEMA	RESUMEN
30/08/2019	Titularización	Titularizadora Colombiana informa firma de contratos de compra y arriendo con Arroba Inversiones S.A. y Fondo de Capital Privado por Compartimentos Raíz-Compartimento I, dentro del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos TIN.
16/09/2019	Titularización	Se informa sobre el pago de Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 25 de septiembre de 2019.
20/09/2019	Publicación prospectos de emisión	Se anexa adenda a Prospecto de Información.
23/09/2019	Titularización	Titularizadora Colombiana como Administradora de la Emisión TIPS E-13 informa que se ha configurado la causal de terminación de la referida emisión.
27/09/2019	Titularización	Se informa la suscripción de la escritura de compraventa y contrato de arriendo con Itaú Corpbanca Colombia S.A. para la adquisición de un inmueble dentro del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos TIN.
02/10/2019	Publicación prospectos de emisión	Enviamos el prospecto de información de la emisión de TITULOS autorizada mediante comunicación No.20191355592 fechada el 2019-09-30 00:00:00.0 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
04/10/2019	Publicación prospectos de emisión	Se anexa adenda a Prospecto de Información.
04/10/2019	Titularización	Se informa sobre el pago de Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 25 de octubre de 2019.

FECHA	TEMA	RESUMEN
07/10/2019	Titularización	Se informa sobre el resultado de la titularización hipotecaria TIPS PESOS N-20 (oferta y colocación de títulos hipotecarios TIPS PESOS N-20 los días 4 y 7 de octubre de 2019). Se anexa informe general de colocación
22/10/2019	Titularización	Titularizadora Colombiana como Administradora de la Universalidad TIPS E-13 informa que se ha efectuado el pago adicional de los títulos C de la emisión TIPS E-13.
31/10/2019	Calificación Valores	Fitch publica el documento técnico que sustenta las calificaciones nacionales de los Títulos de Participación Inmobiliaria TIN
15/11/2019	Calificación Valores	Fitch Ratings retiró la calificación ¿AAA(col)¿ de la serie TIPS E-13 C 2025, última serie vigente de la emisión TIPS UVR E-13 y la denotó como ¿PIF(col)¿ (Paid in Full por sus siglas en inglés)
20/11/2019	Titularización	Se informa sobre el pago de Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 25 de noviembre de 2019.
26/11/2019	Calificación Valores	Este comunicado sustituye al emitido el 31 de octubre de 2019. En esta publicación se actualiza la fecha del comité de calificación y el tipo de revisión.
17/12/2019	Titularización	Se informa sobre el pago de Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 26 de diciembre de 2019.
27/12/2019	Titularización	Se informa la firma de la promesa de compraventa con Terreros Comercial SAS para la compra de inmuebles dentro del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos TIN.

Bajo la última revisión que realizó Fitch Ratings de los Títulos TIPS E - 13 y publicado en la página de la Superintendencia Financiera Colombiana el día 21 de noviembre de 2016 se afirmó la calificación para los TIPS UVR A E - 13 'AAA (col)', perspectiva estable, TIPS UVR B E - 13 'AA+ (col)' a 'AAA (col)' perspectiva estable, TIPS UVR MZ E - 13 subió la calificación 'AA (col)' a 'AA+ (col)' mantiene perspectiva positiva y para los TIPS UVR C E - 13 subió la calificación 'AA-(col)' a 'AA(col)' mantiene perspectiva positivo.

## 7. ESTADO DE LA COMISIÓN FIDUCIARIA

Durante el periodo correspondiente a éste informe de Cuentas, el negocio fiduciario presentó las siguientes causaciones de comisiones fiduciarias:

Periodo	Negocio	Nombre Negocio	Factura	Valor	Estado
201907	320246	RLTT EMISION TIPS E-13	447263	\$ 1.478.187,00	PAGADO
201908	320246	RLTT EMISION TIPS E-13	454257	\$ 1.478.187,00	PAGADO
201909	320246	RLTT EMISION TIPS E-13	461794	\$ 1.478.187,00	PAGADO
201910	320246	RLTT EMISION TIPS E-13	469307	\$ 1.478.187,00	PAGADO

La causación acumulada de la comisión fiduciaria durante el desarrollo del negocio fiduciario es de \$ 123.623.496,00

## 8. ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES

El Decreto 2555 de 2010, así como el contrato de representación Legal de Tenedores de Títulos, establece la posibilidad de realizar Asamblea General de Tenedores de Títulos, la cual se reunirá en virtud de convocatoria escrita que efectúe el Representante Legal de los Tenedores cuando lo considere conveniente, cuando la entidad emisora, los tenedores o la Superintendencia Financiera lo solicite, siguiendo los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Para el periodo del presente informe no se citó a Asamblea de Tenedores.

## 9. QUEJAS Y/O RECLAMOS

[www.alianza.com.co](http://www.alianza.com.co)

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr. Pablo Valencia Agudo - Suplente - Correo Electrónico: [defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com) - Teléfono: +57 (1) 6108161 - +57 (1) 6108164 - Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Bogotá Pagina Web: [www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)



Durante el período objeto del informe no se han registrado quejas y reclamos por parte del cliente.

## 10. ANEXOS

Como soporte y en cumplimiento de nuestra obligación fiduciaria le remitimos:

- Anexo 1. Estados Financieros a corte de 31 de Diciembre de 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en las Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT contenidas en la Parte I del Título IV del Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, amablemente indicamos que puede diligenciar y descargar el Formato Único de Vinculación o de Actualización de Información, en nuestra página web [www.alianza.com.co](http://www.alianza.com.co), con el propósito que lo imprima y adjunte los soportes indicados en el mismo y lo haga llegar a nuestras oficinas.

Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas en caso de requerir la verificación o revisión física de tales documentos.

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr. Pablo Valencia Agudo - Suplente - Correo Electrónico: [defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com) - Teléfono: +57 (1) 6108161 - +57 (1) 6108164 - Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Bogotá -Página Web: [www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

Cordialmente,

REPRESENTANTE LEGAL

**Alianza Fiduciaria S.A**

***Documento Firmado digitalmente***



T: (571) 644 7700

Cra.69C No.98A-86  
Bogotá, Colombia

ALIANZA FIDUCIARIA S.A. actuando única y exclusivamente como Representante Legal de la Representación Legal de Tenedores de Títulos TIPS E-13

*Elaboró: Ivon Angélica Mancera López*

*Revisó: Edith Fernanda Toro Jiménez*

905983 - 320246 RLTB TIPS E-13

Al 30 de Noviembre de 2019  
 ( Valores Expresados en Pesos )

ACTIVO		PASIVO	
		Total PASIVO: 0.00	
		<b>PATRIMONIO</b>	
		Total PATRIMONIO: 0.00	
Total ACTIVO: 0.00		Total PASIVO Y PATRIMONIO: 0.00	
Cuentas de Orden			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS: 0.00		Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS: 0.00	



CARLOS FAUSTINO MUÑOZ GALLO  
 DIRECTOR CONTABLE